



**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEL TALENTO HUMANO



SANTO DOMINGO

ACCIÓN DE PERSONAL

AP N° 0291.

Fecha: 01 de septiembre de 2016

DISPOSICIÓN

☒

ACUERDO

RESOLUCIÓN

N°:

Fecha:

TAPIA BASANTES
APELLIDOS

MAURO GUILLERMO
NOMBRES

N° Cédula de Ciudadanía,
1713119210

N° de Afiliación al IESS.

Rige a partir de:
01 de septiembre de 2016.

EXPLICACIÓN:

En uso de sus atribuciones, la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo designa en el puesto de DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA al Lcdo. Tapia Basantes Mauro Guillermo; y, extiende el respectivo NOMBRAMIENTO a partir del 01 de septiembre del 2016, de conformidad con lo detallado en la situación propuesta. Notifíquese.-

BASE LEGAL:

Literal c) del artículo 17 de la Ley Orgánica del Servicio Público, en concordancia con el Art. 17 literal c) del Reglamento General a la LOSEP.

Literal i) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial,

REFERENCIA:

Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero Municipal del año 2016

Memorando N° GADMSD-A-VQM-2016 -0260.M de fecha 29 de agosto del 2016.

INGRESO

☐

SUBROGACIÓN

☐

RENUNCIA

☐

ASCENSO

☐

ENCARGO ADMINISTRATIVO

☐

SUPRESIÓN DE PUESTO

☐

UBICACIÓN

☐

COMISIÓN DE SERVICIOS

☐

DESTITUCIÓN

☐

TRASLADO

☐

REVALORACIÓN

☐

JUBILACIÓN

☐

VACACIONES

☐

RECLASIFICACIÓN

☐

OTROS (LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN)

☒

SITUACIÓN ACTUAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SUBDIRECCIÓN O SECCIÓN:

PUESTO:

ESCALA MUNICIPAL:

GRUPO OCUPACIONAL:

LUGAR DE TRABAJO: SANTO DOMINGO.

R.M.U.: \$

PARTIDA PRESUPUESTARIA N°:

SITUACIÓN PROPUESTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA.

SUBDIRECCIÓN O SECCIÓN:

PUESTO: DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

GRUPO OCUPACIONAL: DIRECTOR MUNICIPAL

ESCALA MUNICIPAL: 2 NDM

LUGAR DE TRABAJO: SANTO DOMINGO.

R.M.U.: \$2458,60

PARTIDA PRESUPUESTARIA

N°: A100.110.510105.240.23.01.009

ACTA FINAL DEL CONCURSO.

N° Fecha:

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

f) Ing. Viviana Anzules Sánchez

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f) Sr. Víctor Manuel Quiroga Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

REGISTRO Y CONTROL

NOTIFICACIÓN AL SERVIDOR

N° 291

Fecha: 01-09-2016

Fecha: 01/09/2016

Hora: 08:10

f.

RESPONSABLE DEL REGISTRO

FIRMA DEL SERVIDOR



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEL TALENTO HUMANO



DECLARACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER EL CARGO.

Yo, Mauro Guillermo Tapia Basantes que he sido designado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo para el desempeño del cargo de Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia.

Declaro bajo juramento y atendiéndome a las responsabilidades civiles, administrativas y penales que podrían ser objeto en caso de falsedad, **DECLARO:**

- a) No encontrarme en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente;
- b) No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;
- c) Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;
- d) No encontrarme incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.
- e) No adeudar más de dos pensiones alimenticias; y,
- f) No disponer de otro cargo público remunerado, aparte del presente nombramiento; y,
- g) No haber recibido indemnización alguna por renuncia voluntaria o por supresión de partida de ninguna entidad u organismo del sector público o del sector privado que se financie con recursos públicos.

Para constancia de lo declarado, firmo al pie y prometo desempeñar el cargo para el que he sido nombrado de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República.

POSESIÓN DEL CARGO:

Yo, Mauro Guillermo Tapia Basantes Con cédula de ciudadanía N° 1713119210 Juro lealtad al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo.

Lugar: Sto. Dro.

Fecha: 01 Septiembre 2016

f. [Firma]

Servidor

f. [Firma]

Director(a) de Administración del Talento Humano

